



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 08 FEB 2023

0009/23

RES. H N°

Exptes. N° 4383/17, N° 4495/22 y N° 4988/10

VISTO:

La Nota N° 0005/23 mediante la cual, la Prof. Débora Betina Gilbert presenta renuncia definitiva a partir del 01/02/23, a sus cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría y Jefe de Trabajos Prácticos en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su pedido a los efectos de acogerse a los beneficios de la Jubilación ordinaria en el ANSES;

QUE no se dispone del tiempo material para su tratamiento correspondiente en la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina;

QUE la Vicedecana solicita se emita instrumento legal ad referendum;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la **Prof. Débora Betina Gilbert**, DNI N°14.619.319, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en la asignatura "Psicología Social" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 01/02/23.

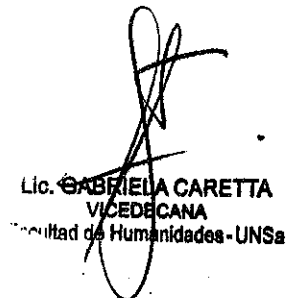
ARTÍCULO 2°.- DAR POR FINALIZADO el incremento de dedicación temporario de simple a semiexclusiva a la Prof. Débora Betina Gilbert, en el cargo regular de Jefe de Trabajo Prácticos en la asignatura "Psicología Social" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 01/02/23.

ARTÍCULO 3°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la **Prof. Débora Betina Gilbert**, DNI N°14.619.319, al cargo regular Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Psicología Social" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01/02/23.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección General Administrativa Contable, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa